

ANEXO IV: HOJA DE ALEGACIÓN DE MÉRITOS EN FASE DE CONCURSO ADJUNTO A LA HOJA DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS PARA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO, PARA PUESTO DE RESPONSABLE DE GESTIÓN Y EQUIPO, EN EL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ. PROMOCIÓN INTERNA 2026.

DATOS PERSONALES

N.I.F.: _____

Apellidos y Nombre: _____

EXPONE: Que de conformidad con lo establecido en la Bases Generales del **Proceso selectivo para la cobertura**, mediante promoción interna, de una (1) plaza de personal laboral fijo en el puesto Responsable de Gestión y Equipo, Nivel 2B sujeto al Convenio Colectivo Propio, se aporta, junto a la HOJA DE ADMISIÓN (ANEXO III), manifestación de méritos para la fase de concurso del proceso selectivo, procediendo a la autoevaluación de estos.

DECLARA: Que son ciertos los datos consignados en este escrito.

MÉRITOS ALEGADOS

La puntuación máxima será de 40 puntos.

a) **Méritos formativos**, máximo 9 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

- **Master oficial universitario** (2,5 puntos)

ORDEN	DENOMINACIÓN DEL CURSO	HORAS
1		
2		

- **Cursos de formación complementaria** (duración mínima 30 horas)

ORDEN	DENOMINACIÓN DEL CURSO	HORAS
1		
2		
3		
4		
5		
6		

Autoevaluación: _____ PUNTOS

Total Autoevaluación apartado a) Méritos Formativos: _____ puntos
(Máximo a consignar 9 Puntos)

AL SR. DELEGADO ESPECIAL DEL ESTADO EN EL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ

b) Méritos profesionales, máximo 31 puntos, distribuidos de la forma siguiente:

1. Experiencia conforme a Norma C.Z.F.C.1 del Convenio Colectivo de de CZFC. A las personas que hayan formado parte de la plantilla del CZFC que tengan, como mínimo, dos años de antigüedad en la entidad, se les concederán 0,20 puntos por año completo de servicio (fracciones de tiempo Inferior computarán en proporción al valor asignado a la puntuación anual). Máximo de 3 puntos.

PUESTO DESEMPEÑADO EN CZFC	DESDE	HASTA	AÑOS

Autoevaluación: _____ PUNTOS

2. Experiencia en un puesto y/o categoría equivalente 3,1 puntos por cada año completo de experiencia conforme al apartado 1.2.2.2 del anexo II para el puesto (fracciones de tiempo Inferior computarán en proporción al valor asignado a la puntuación anual).

PUESTO DESEMPEÑADO / EMPRESA, ORGANISMO O ENTIDAD	DESDE	HASTA	AÑOS

Autoevaluación: _____ PUNTOS

3. Experiencia un puesto y/o categoría equivalente 2,5 puntos por cada año completo de experiencia conforme al apartado 1.2.2.3 del anexo II para el puesto (fracciones de tiempo Inferior computarán en proporción al valor asignado a la puntuación anual).

PUESTO DESEMPEÑADO / EMPRESA, ORGANISMO O ENTIDAD	DESDE	HASTA	AÑOS

Autoevaluación: _____ PUNTOS

Total Autoevaluación apartado b) Méritos Profesionales: _____ puntos
(Máximo a consignar 31 Puntos)

TOTAL AUTOEVALUACIÓN [SUMA APARTADOS a) + b)]= _____ PUNTOS
(MÁXIMO A CONSIGNAR 40 PUNTOS)

Todos los méritos alegados se justifican adjuntando documentación pertinente al modelo de solicitud.

Fdo.:

En _____, a ____ de _____ de 202_